



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 454-95

Salta, 27 de Octubre de 1.995  
Expediente N°12.186/95

VISTO:

Que con fecha 08 de Setiembre del corriente año, se llevó a cabo una Jornada de Trabajo Docente; y,

CONSIDERANDO:

Que la misma tenía por finalidad el análisis y discusión de la temática sobre "Carrera Docente",

Que, entre los aspectos y tratados, estuvieron los temas: ingreso, permanencia y promoción en los cargos categorías y dedicaciones docentes; funciones y obligaciones de cada una de las categorías, cargos y dedicaciones docentes; formación y actualización docente; evaluación;

Que como resultado del desarrollo de la Jornada se elaboró un anteproyecto de carrera docente;

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Tener por convalidadas la realización de las Jornadas de Trabajo Docente, las que se desarrollarán bajo los siguientes lineamientos:

- FINES: El análisis y discusión de proyectos de Carreras Docente.
- OBJETIVOS: Elaborar criterios para la posterior confección de un anteproyecto de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- TIPO DE CURSO: De Extensión
- TEMA: Ley Federal de Educación. Síntesis de Proyecto de Carrera Docente en otras universidades.

*AE*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

RESOLUCION INTERNA N° 454-95

Salta, 27 de Octubre de 1.995  
Expediente N°12.186/95

- CONTENIDOS:

- \* Ingreso, permanencia y promoción en los cargos, categorías y dedicaciones docentes.
- \* Cargos, categorías y dedicaciones docentes.
- \* Funciones y obligaciones de cada una de las categorías, cargos y dedicaciones docentes.

- FECHA DE REALIZACION: 08 de Setiembre de 1.995.

- DESTINATARIOS: Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

- LUGAR DE REALIZACION: Facultad Ciencias de la Salud.

- DURACION EN HORAS: Tres (3) horas.

- METODOLOGIA DE TRABAJO:

\* Comisión 1:

- Coordinador: Lic. Mónica SACCHI de VAN DAM
- Tema: Ingreso, permanencia, promoción en los cargos, categorías y dedicaciones de los cargos.

\* Comisión 2:

- Coordinador: Lic. Eugenia VILLAGRAN
- Tema: Evaluación

\* Comisión 3:

- Coordinador: Lic. Stella BRIONES de GUANTAY
- Tema: Funciones y obligaciones de cada una de las categorías, cargos y dedicaciones docentes.

\* Comisión 4:

- Coordinador: Lic. María Elsa ARE
- Tema: Formación y Actualización Docente.

\* Comisión 5:

- Coordinador: Prof. Alicia BASSANI de AGOSTINI
- Tema: Cargos, categorías y dedicaciones.

*Are*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

454-95

Salta, 27 de Octubre de 1.995  
Expediente N°12.186/95

- DIRECTOR: Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
- COORDINADOR GENERAL: Lic. Graciela CABIANCA de SKAF
- DOCENTES DISERTANTE: Prof. Elena Teresa JOSE

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la propuesta de Reglamentación de Carrera Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, elaborado en las Jornadas realizadas el 08 de Setiembre del corriente año, se remiten al Consejo Directivo para su tratamiento.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que los asistentes a la Jornada, fueron los que se detallan a continuación:

N° NOMBRE Y APELLIDO

01	Lic. Mónica CAMACHO
02	Lic. María Alejandra CASERMEIRO
03	Lic. Miryan FADEL
04	Lic. María Silvia FORSYTH
05	Enf. Lidia ALVAREZ
06	Lic. Sara Elena ACOSTA
07	Enf. Angélica ALARCON APARICIO
08	Enf. Elizabeth ALLEMAND de CASTELLANOS
09	Enf. Dora del Carmen BERTA
10	Lic. Silvana ALONSO de COLINA
11	Bioq. Estela AMOROS de DAVIDS
12	Lic. María Florencia BORELLI
13	Méd. María CALDERONI
14	Bioq. Ernesto CAMPO
15	Srta. Silvina ACOSTA
16	Lic. Graciela CABIANCA de SKAF
17	Bioq. Alicia VIRGILI de BINDA
18	Lic. Lelia GONZALEZ
19	Méd. Pablo BOETSCH
20	Lic. María del Valle CORREA ROJAS
21	Lic. Mónica COUCEIRO de CADENA
22	Lic. Mercedes GILOBERT de CUGAT

*me*



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N°

454-95

Salta, 27 de Octubre de 1.995  
Expediente N°12.186/95

N° NOMBRE Y APELLIDO

23	Enf. Mario BIGNON
24	Lic. Ana María CASTELLO
25	Lic. Nieve CHAVEZ
26	Bioq. Sara DE LA VEGA de IBAÑEZ
27	Lic. María Ester THAMES
28	Méd. Raquel KATZ
29	Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ
30	Lic. Meri MAYORGA
31	Lic. Marcela MARTINEZ BUSTOS
32	Lic. Margarita HAUSBERGER
33	Enf. Rafaela MOGRO DIAZ
34	Enf. Carlos PORTAL
35	Lic. Catalina FARFAN
36	Lic. Barbara HENNESSY de SALIM
37	Enf. Juan Carlos MORENO
38	Lic. Navia SANCHEZ de GUANTAY
39	Méd. Raquel LOPEZ
40	Sra. Ana Cristina MARGALEF
41	Lic. María MARGALEF de SOLA
42	Méd. Emma MOLINA de RASPI
43	Lic. Silvana YAZLLE
44	Lic. Raquel GUANCA
45	Lic. Estela OLA
46	Lic. Catalina ONAGA
47	Lic. Claudia PALOPOLI
48	Lic. María Isabel PEREZ de OCHOA
49	Lic. Alicia QUINTANA de GROSSBERGER
50	Est. Gladis ROMERO
51	Nut. María VALDIVIEZO de RODRIGUEZ
52	Lic. Yolanda VILTE
53	Enf. Marta RAMOS
54	Lic. Liliana RAMOS de CICALA
55	Bioq. Francisca PAREJA de HERRERA
56	Lic. María PASSAMAI de ZEITUNE
57	Lic. Mirella PERALTA de PEREZ
58	Lic. Adriana RAMON



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA N° **454-95**

Salta, 27 de Octubre de 1.995  
Expediente N°12.186/95

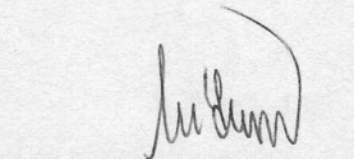
N°	NOMBRE Y APELLIDO
59	Prof. Viviana JORGE de ALBARRACIN
60	Méd. Dora RODAS de NORDERA
61	Méd. Silvia SAAVEDRA
62	Nut. María Lucrecia SALAS
63	Lic. Silvia Alejandra SANCHEZ

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Director de la Jornada, Coordinadores y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
hmc.
APA

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO